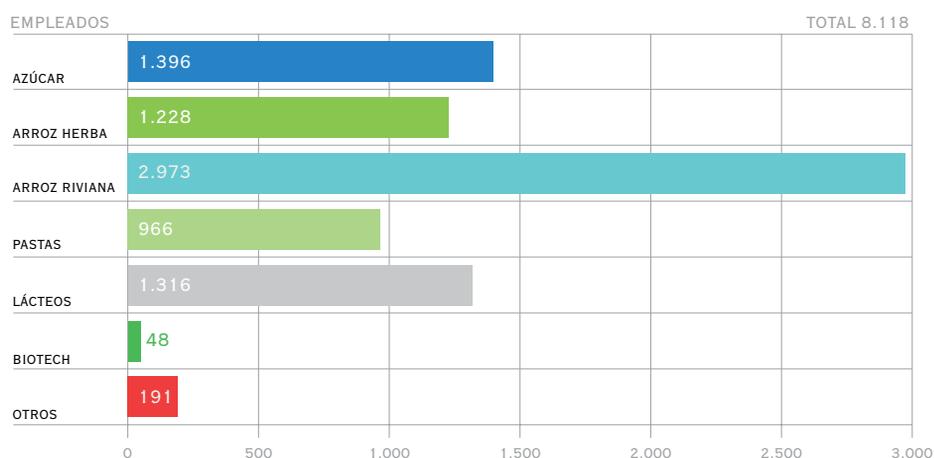


nuestro capital humano

Apostamos
por las
personas en
todas las
áreas

EL MAYOR VALOR DE EBRO PULEVA

Todos los logros de 2005 no hubieran sido posibles sin un gran grupo de profesionales detrás de todas las acciones. Desde todas las áreas de negocio del Grupo se han llevado a cabo acciones y programas con el fin de aumentar la capacidad, tanto personal como profesional, del capital humano del Grupo, entendiendo que este elemento es el mejor activo con el que cuenta Ebro Puleva para su desarrollo empresarial.



La política de Recursos Humanos de Ebro Puleva está orientada hacia la estabilidad y seguridad de su personal con el fin de crear un vínculo fuerte con la empresa. En este sentido, cinco son las áreas principales sobre las que desarrolla sus líneas de acción: formación, beneficios sociales, salud y prevención de riesgos laborales, participación del personal en la gestión y política retributiva.

Formación

La intervención de Recursos Humanos de la división láctea ha tenido uno de sus pilares en la formación de los trabajadores. En el Plan Integral de Formación llevado a cabo en 2005 han participado 667 personas, de las cuales 166 fueron mujeres y 501 hombres, con una duración de 4.202 horas y un coste total cercano a los 112.000 euros.

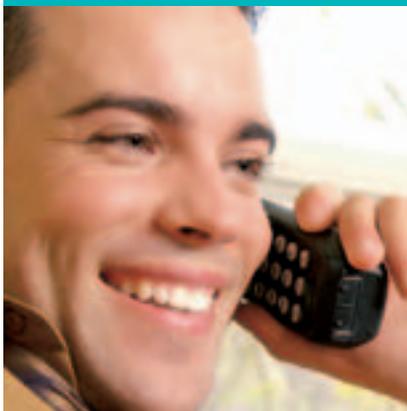


FORMACIÓN



SALUD

GESTIÓN





En el plan de formación 2005 de la división azucarera se han impartido más de 190 acciones formativas, completando un número de horas de formación superior a 26.000, con más de 2.300 asistentes. Dentro del programa formativo dirigido a actualizar las competencias profesionales, se ha realizado la segunda fase, dirigida a directivos, técnicos y mandos intermedios. Además, se ha iniciado el primer ciclo de un reciclaje informático, en esta ocasión para el personal ubicado en los centros operativos de Madrid y Barcelona.

En las empresas españolas de la división arrocera se han impartido 14 cursos de formación en materia de Seguridad Laboral, Informática e Idiomas. El número de trabajadores que ha participado en estos programas ha sido de 250, lo que representa un 50% sobre el total de la plantilla y un coste total superior a los 60.000 euros.

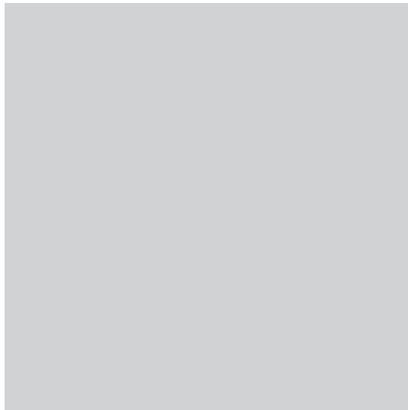
Panzani destina cada año un millón de euros a la formación de su personal con el objetivo de incrementar la excelencia de sus procesos y de sus recursos humanos y materiales, en un momento en que la sociedad francesa se encuentra muy sensibilizada a la necesidad de adaptar las grandes organizaciones a las nuevas demandas sociales. Igualmente, mantiene acuerdos con instituciones educativas y formativas para que, cada año, decenas de becarios se beneficien, dentro del grupo, de un aprendizaje ligado a áreas como marketing, actividad comercial o finanzas.

Beneficios Sociales

La división azucarera, manteniendo la política de ayuda y atención a los empleados y sus familias, durante el año 2005 ha organizado los campamentos de verano para hijos de los trabajadores, en los que se acogió a 110 niños y niñas. También ha entregado ayudas para los estudios de los hijos de los trabajadores, por un importe de 158.500 euros, y ha aportado más de 228.610 euros en concepto de subvenciones para atención odontológica, oftalmológica y médica en general.

Anticipándose a la aprobación por parte del Gobierno de la Ley de Medidas Sanitarias frente al Tabaquismo, Puleva Food facilitó a sus trabajadores tratamientos

Nuestro capital humano es nuestro mejor activo



subvencionados por la empresa y cursos de concienciación con expertos y psicólogos que les permitieran dejar el hábito del consumo de tabaco, tanto en su vida profesional como particular. Esta medida tuvo gran aceptación entre el personal y un alto índice de éxito entre los participantes en dichas terapias.



Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales

El Grupo Ebro Puleva tiene a disposición de su personal, en sus respectivos centros de trabajo, un Servicio Médico que vela por la mejora de la salud del personal mediante las revisiones médicas anuales concertadas con sus respectivas Mutuas y la profundización en las medidas de prevención de riesgos, facilitando asimismo a los empleados un servicio de atención primaria durante la jornada laboral.

Dentro de esta temática se puede destacar la alta cualificación del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de nuestra división láctea, que lo ha llevado a ser referido por entidades públicas y privadas para impartir cursos y conferencias, entre las que destacamos la Universidad de Granada, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía o el Centro Andaluz de Formación del Ministerio del Interior.

Acciones de Participación en la Gestión

En este apartado se encuadrarían las iniciativas promovidas por la empresa con objeto de fomentar la participación de los trabajadores en la aportación de ideas y sugerencias que mejoren, entre otros, los ámbitos de Seguridad Laboral, Calidad y Mejora de los Procesos. Este tipo de iniciativas proporciona a la empresa oportunidades de mejora en cuanto a costes y organización en el trabajo y contribuyen a fomentar la mejora en el clima laboral.

Política Retributiva

Más de un centenar de directivos de diversas sociedades del Grupo Ebro Puleva están incluidos en un programa de retribución variable que toma en consideración para la determinación del salario variable anual una serie de objetivos tanto de carácter colectivo (del Grupo en su conjunto y de las diferentes unidades de negocio) como de carácter específico del puesto.

El factor más relevante para el cálculo de la retribución variable es el EVA (*Enterprise value Added*) ó creación de valor para el accionista alineando de esta forma los objetivos de nuestros accionistas con los de los equipos.

Asimismo, un colectivo similar se beneficia del programa de retribuciones en especie, que permite optimizar el tratamiento fiscal del salario percibido a través de la recepción de determinadas prestaciones como seguro médico, vehículo de empresa, servicio de guardería o alquiler de vivienda. Dentro de esta política retributiva se enmarca el plan de entrega de acciones de Ebro Puleva, S.A., que de acuerdo con la normativa fiscal vigente permite recibir hasta 12.000 euros en acciones de la Compañía sin que tengan la consideración de retribución a efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF). De este modo, en el ejercicio 2005, un total de 49 empleados de diferentes sociedades del Grupo recibieron en acciones de la Compañía la cantidad global de 381.800 euros.



Apostamos
por las
personas
en todas las
áreas

PLAN DE OPTIMIZACIÓN OPERATIVA DE AZUCARERA EBRO

Las principales actividades dentro del Plan de Optimización Operativa han sido:

- I** Continúa en todas las azucareras del Proyecto de Mejora Continua en los siguientes ámbitos:
 - * **Sugerencias del personal.** Se han presentado 2.840 ideas de mejora y se han ejecutado un 50 %.
 - * **Grupos de Trabajo.** Se han formado 26 grupos de mejora para resolver diferentes problemas técnicos y organizativos en los distintos centros.
 - * **Se han realizado reuniones con todo el personal, previas y posteriores a la campaña, en las que se ha informado de los objetivos y resultados en todas las azucareras.**
- II** Puesta en marcha del Plan de Orden y Limpieza (POL) en todas las azucareras.
- III** Inicio del proyecto de mejora continua en el laboratorio de I+D y el Centro de Envasado de Benavente (CEB)
- IV** Desarrollo de tutorías para optimizar los puntos siguientes: costes exteriores, calidad de azúcar (granulometría) y funcionamiento de los hornos de cal.



LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA EN EBRO PULEVA

Ebro Puleva es consciente de que su primer compromiso, como empresa líder en su sector, lo mantiene con sus accionistas a los que debe responder en términos de rentabilidad y creación de valor.

Adicionalmente, el Grupo es consciente de que, con una perspectiva de futuro, su beneficio será mayor y más sostenido si el entorno social y ambiental en que se desenvuelve y los grupos de interés con los que se relaciona resultan también beneficiados con su actuación.

Esta convicción, considerada estratégica, nos lleva a la formulación de una política de Responsabilidad Corporativa, entendida como la plasmación operativa de los compromisos de Ebro Puleva y de su apuesta por un desarrollo sostenible.

Ebro Puleva mantiene un firme compromiso con las personas, grupos sociales y entornos en los que interactúa y basa su ética empresarial en los principios de integridad, transparencia y creación sostenible de valor

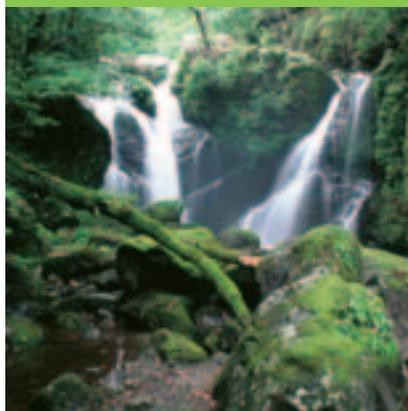


ACCIÓN
SOCIAL

GOBIERNO
CORPORATIVO



MEDIO
AMBIENTE





Código ético de conducta para el personal del Grupo Ebro Puleva

El Grupo Ebro Puleva quiere inspirar su actuación en objetivos de liderazgo y excelencia empresarial, sustentando su crecimiento y gestión en unos valores y principios éticos basados en la integridad:

- * Tanto en las relaciones internas, favoreciendo un clima laboral respetuoso y comprometido con las personas.
- * Como en sus compromisos externos con clientes, consumidores, proveedores, entorno, accionistas, competidores y sociedad en general.

El Código Ético del Grupo Ebro Puleva suma los valores éticos de su personal a los de la empresa, para lograr una línea de comportamiento que integre a todos los que trabajan y se relacionan con nosotros.

El Código Ético del Grupo Ebro Puleva nace para inspirar Normas de Conducta estables que sirvan de guía para que el Comité de Dirección de cada empresa del Grupo establezca las Normas de Conducta en su ámbito.

REGLAS GENERALES DE LA EMPRESA

La política del Grupo Ebro Puleva va más allá de la mera observación y cumplimiento de todas las leyes y reglamentos aplicables a cada negocio, lo que implica:

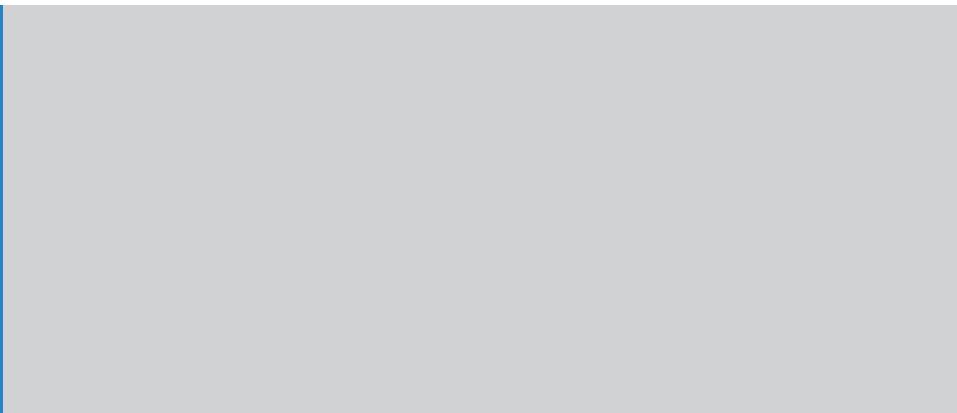
- * No tomar decisiones sin considerar su valor ético.
- * Tener el coraje para rechazar alternativas contrarias a la ética como se rechazan por falta de viabilidad económica.
- * Tener en cuenta los efectos secundarios de cada acción.
- * Al decidir, hay que considerar los grupos involucrados y respetar sus derechos.
- * Armonizar las exigencias éticas con otros logros.
- * Buscar siempre la máxima credibilidad posible.
- * Abstenerse de utilizar indebidamente la posición de mercado del Grupo Ebro Puleva. No existe problema en citar las ventajas que resultan de nuestra posición conseguida a través del legítimo éxito de nuestros negocios, pero siempre sin imponerlas a otras personas u organizaciones.
- * Hacer partícipes de la mejora de la rentabilidad futura de la empresa a directivos y empleados.
- * La formación continua a sus directivos y empleados como base para alcanzar el liderazgo y la adaptación a los cambios del entorno con la agilidad necesaria.

RELACIÓN CON LOS CONSUMIDORES Y CLIENTES

El primer deber ético del Grupo Ebro Puleva con sus consumidores y clientes es el de cercanía y permanente control de la calidad de sus productos y servicios, para que, a través de la alimentación, no solo nutra sino que también mejore la salud y el bienestar de los consumidores.

El segundo, la búsqueda de la máxima transparencia en la información y credibilidad, manteniendo un alto grado de confianza entre el Grupo Ebro Puleva y el consumidor y el cliente mediante el cuidado de las relaciones personales y el respeto a los competidores.

La información relativa a los clientes es siempre confidencial.



RELACIONES CON LOS PROVEEDORES

Es principio básico de actuación el trato equitativo a todos los proveedores.

A la hora de elegir se deben estudiar todos los factores con imparcialidad, sea cual sea la cuantía de la compra o servicio.

Se deben evitar influencias destinadas a conseguir tratos de favor. Ningún empleado del Grupo puede recibir regalos de proveedores o fabricantes de productos consumidos en la empresa, en forma de dinero, servicios o artículos, promocionales o no, de alto valor o que excedan razonablemente las normas habituales de cortesía. Del mismo modo, se evitarán situaciones de entrega de obsequios que puedan incomodar a nuestros proveedores o que puedan ser malinterpretadas por terceros.

Los precios y otra información facilitada por los proveedores es confidencial y no debe ser utilizada fuera del Grupo Ebro Puleva, a menos que exista autorización escrita.

Es esencial que los proveedores que compitan por contratar con el Grupo Ebro Puleva confíen en la integridad de nuestro proceso de selección.

Ningún empleado o colaborador del Grupo Ebro Puleva tratará de influenciar indebidamente a la Administración Pública o a sus funcionarios, ni planteará la obtención de favor alguno por parte de cualquier partido político.

RELACIONES CON AGRICULTORES Y GANADEROS

Es una obligación del Grupo Ebro Puleva garantizar y proporcionar un trato equitativo a todos los agricultores y ganaderos, independientemente de su producción o tamaño, en la idea de ser transparentes en las relaciones con los agricultores, ganaderos y sus asociaciones, evitando cualquier práctica que favorezca a uno o unos frente al resto.

El Grupo Ebro Puleva suministrará toda la información de que disponga sobre las técnicas aplicables para que los agricultores y ganaderos se aprovechen de la optimización de su rentabilidad y apoyará todas las acciones de I+D que se creen a partir del mutuo acuerdo con las asociaciones correspondientes.

El Grupo Ebro Puleva colaborará con los agricultores, ganaderos y sus organizaciones para defender sus derechos frente a la Administración y terceros

RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE

El Grupo Ebro Puleva tiene un compromiso serio de respeto y conservación de su entorno medioambiental. Para ello, ha adoptado un ambicioso plan de política ambiental que se compromete a cumplir, así como actualizar con los nuevos retos futuros.

El Grupo Ebro Puleva entiende que es su deber formar a todos sus empleados en las técnicas a emplear en los procesos de control de calidad y política medioambiental.

RELACIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Ningún empleado del Grupo Ebro Puleva facilitará información de la empresa a los medios de comunicación, sin previo conocimiento y autorización del Departamento de Comunicación de Ebro Puleva S.A., quien tendrá a su cuidado la relación con los medios de comunicación.

Salvo autorización expresa, ningún empleado del Grupo Ebro Puleva utilizará o facilitará información a terceros sobre la compañía, los directivos o sus compañeros para beneficio propio o que pudiese dañar la imagen de la empresa o sus miembros.

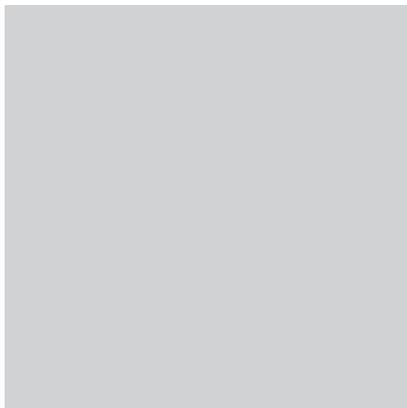
RELACIONES CON LOS ACCIONISTAS

Se basan en los siguientes principios:

- * Maximización del beneficio y retribución adecuada del accionista. Este es sin duda uno de los objetivos prioritarios del Grupo Ebro Puleva; para ello la organización dedicará todos los recursos y medios necesarios que permitan un crecimiento seguro y sostenible del negocio.
- * Información puntual y equitativa. El Grupo Ebro Puleva informará puntualmente de todo hecho relevante en relación con su actividad a través de los organismos oficiales e inmediatamente después a los distintos agentes externos, medios de comunicación y analistas que puedan y deban difundir la noticia.
- * Protección y respeto de los derechos de los accionistas minoritarios. Internamente no se comprarán ni venderán acciones del Grupo Ebro Puleva con carácter especulativo teniendo un especial cuidado en el proceso de decisión de adquisición o enajenación de acciones, con el fin de que en ningún caso implique una utilización desleal o abusiva de información.

CONCLUSIÓN

Con la formulación de este Código Ético se trata en definitiva de hacer partícipes de la mejora de la rentabilidad futura de la empresa al accionista, a sus directivos y empleados, y a la sociedad en su conjunto.







ACCIÓN
SOCIAL





LA ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL

Ebro Puleva tiene entre sus objetivos prioritarios participar en iniciativas que contribuyan al desarrollo socioeconómico de las áreas geográficas en las que desarrolla su actividad, sin olvidar el apoyo y la atención a los colectivos más necesitados.

Sus ámbitos de actuación se extienden también, aunque en menor medida, a la participación en proyectos culturales, de investigación y deportivos.

Una gran parte del compromiso social de Ebro Puleva se coordina e impulsa fundamentalmente desde la Fundación Ebro Puleva. Con independencia de ello, las sociedades que componen el Grupo realizan su particular contribución a aquellos eventos o asociaciones que consideran de especial relevancia en sus respectivas áreas de interés.

Comprometidos con
la sociedad



La Fundación

La Fundación Ebro Puleva es una entidad privada de carácter cultural, sin ánimo de lucro, de ámbito nacional y perteneciente al Grupo Ebro Puleva. Fue constituida en Granada el 9 de junio de 1998. Está inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura con el nº 376. Se rige por sus Estatutos y por las disposiciones de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y demás legislación vigente. Es miembro de la Asociación Española de Fundaciones.

Los ámbitos de actuación de las asociaciones con las que colabora son principalmente: infancia, personas mayores, colectivos en situación de desigualdad o riesgo de exclusión social, drogodependientes, discapacitados, etc., y sus ayudas las canaliza a través de dos vertientes: programas de financiación y programas de donación de productos.

Durante el año 2005, la Fundación ha colaborado con más de 55 entidades, de carácter local y nacional. Algunas de ellas son: Aldeas Infantiles, Nuevo Futuro, Asociación de Parálisis Cerebral (ASPACE), Asociación Española contra el Cáncer, Cruz Roja Española, Mensajeros de la Paz, Anesvad, ONG Madre Coraje, Asociación Diabetológica Salmantina, Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo, Remar, Volan, etc. Su ayuda se ha dirigido también al exterior, por ejemplo prestando colaboración, tanto económica como de producto, para paliar los efectos de las catástrofes de Pakistán y Guatemala o la del *tsunami* asiático.

Aunque su principal objetivo es la puesta en marcha de proyectos de desarrollo social, la Fundación Ebro Puleva también ha dedicado durante 2005 una parte de sus recursos a la promoción de actividades de carácter educativo y cultural. Ha participado como patrocinador principal de la 54ª edición del Festival Internacional de Música y Danza de Granada, ha sido socio protector de la Real Asociación de Amigos del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (Madrid), ha colaborado en la financiación de los Cursos de Verano de la Universidad de Granada y ha continuado apoyando al Museo de Arte Contemporáneo Esteban Vicente de Segovia.

Bancos de alimentos

Dentro de sus programas de donación de productos, una institución preferente para Ebro Puleva son los Bancos de Alimentos. El Grupo ha colaborado durante el año 2005 con los Bancos de Alimentos de Valladolid, Salamanca, Sevilla, Granada y Madrid, con una aportación por un valor de venta al público superior a los 500.000 euros. Los bancos de alimentos son organizaciones sin ánimo de lucro, basadas en el voluntariado, cuyo objetivo es la consecución y el aprovechamiento de los alimentos excedentarios con intención de hacerlos llegar a centros asistenciales y, a través de ellos, a las personas que los necesiten. Una iniciativa similar es desarrollada por nuestra filial Riviana en Estados Unidos, que dona sus productos de arroz a diversos bancos locales de alimentos, entre los que destacan los de Houston, Memphis o Arkansas. Durante 2005, el valor de estas donaciones ascendió a 271.000 dólares USA.



Otras actividades

Las sociedades que componen el Grupo también participan de forma muy activa en el desarrollo de acciones específicas de carácter local y que se materializan fundamentalmente en la financiación de los eventos de carácter festivo y deportivo que se celebran en su entorno más inmediato. Ejemplo de ello serían los patrocinios del Cross Internacional de Atletismo de Venta de Baños (Palencia), del C.D. de Fútbol Guadalcaçín o de la Carrera Popular de San José de la Rinconada, entre otros, por parte de Azucarera Ebro.

Aparte de todas estas actuaciones, Ebro Puleva ha colaborado en 2005 en la celebración del IV Centenario del Quijote, a través de la difusión y promoción de la imagen del Centenario en las campañas publicitarias de las marcas del Grupo y con el patrocinio de diferentes actividades culturales que han tenido lugar en el marco de este evento.

Nos debemos
a la sociedad,
es la base de
nuestro éxito



MEDIO
AMBIENTE





COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD: EL MEDIO AMBIENTE

Ebro Puleva se esfuerza por mantener los más altos estándares de exigencia y calidad en el ejercicio de su actividad, elemento esencial de su modelo de negocio, comprometido con el bienestar de la sociedad, la salud de los ciudadanos y el cuidado del entorno, siempre con criterios de desarrollo sostenible.

El Grupo ha continuado desarrollando en el año 2005 una avanzada política en Medio Ambiente, Calidad y Seguridad Alimentaria, Seguridad Industrial y Riesgos Laborales con respeto al entorno y a los aspectos sociales, todo ello para lograr su desarrollo sostenible en un contexto de prevención y mejora continua.

Aumentan los centros certificados
en materia medioambiental conforme
a la norma ISO 14001



División láctea

Actualmente existen dos certificaciones del Sistema de Gestión Medioambiental de Puleva Food que cumplen con los requisitos de la Norma EN-UNE 14001:2004. La división láctea de Ebro Puleva tiene previstas en 2006 dos nuevas certificaciones según la misma norma, para las plantas de León y Lugo, que se sumarán a las que ya están certificadas en Granada (fábrica de lácteos y de cogeneración).

Fiel a la política medioambiental del Grupo, Puleva Food ha dedicado numerosos recursos a la prevención de la contaminación y a la aplicación de mejores técnicas disponibles, las cuales se han concretado en las siguientes inversiones realizadas durante el año 2005:

- * Fábrica de Sevilla: sustitución de quemadores de calderas de fuel por gas Natural.
- * Fábrica de Lugo: almacén de residuos peligrosos.
- * Fábrica de Granada: sustitución de caldera y quemador de fuel por gas natural.

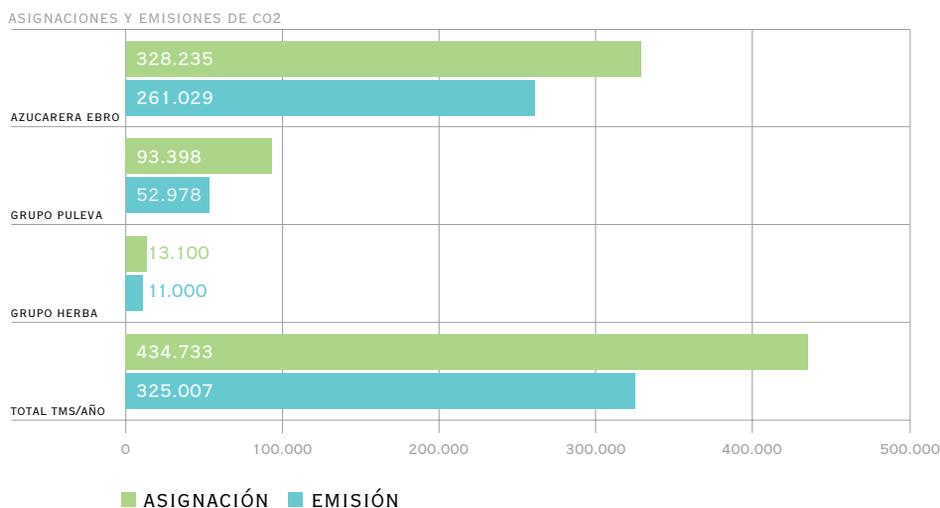
En conjunto, el total de inversiones realizadas por Puleva Food en materia de medio ambiente ascendió durante el último año a 155.600 €.

El riesgo económico actual en materia medioambiental es técnicamente inexistente, a pesar de lo cual, se dispone de un seguro de responsabilidad civil lo que hace innecesario hacer dotaciones extraordinarias para años venideros con respecto a eventuales contingencias ya que, como se ha citado antes, ha existido una importante labor preventiva.

Puleva Biotech continúa a la vanguardia del tratamiento de los residuos procedentes de las actividades de investigación

División arrocera

En materia de medio ambiente, se realizó un mapa de ruido de la factoría de San Juan de Aznalfarache (Sevilla) y la zona adyacente con vistas a estudiar cómo los distintos focos de la fábrica afectaban a los vecinos. Con los resultados del estudio, se actuó sobre los focos más conflictivos instalando silenciadores en las chimeneas de las tres calderas, modificando el sistema de los motores de los elevadores de la sección del vaporizado y modificando el sistema de transmisión por cadenas. De esta manera se disminuye el ruido y se requiere un menor mantenimiento. Por su parte, la modernización del proceso de empaquetado permite la utilización de nuevos formatos de cajas que reducen el uso de cartón. Finalmente, en la factoría de Coria del Río se ha conseguido una segregación total de residuos, cartón, plástico, inertes, etc., con la principal novedad de que se ha conseguido separar y vender los residuos de polipropileno.



Todas las divisiones del grupo realizaron importantes inversiones para minimizar el impacto de su actividad en el medio ambiente

División azucarera

De las inversiones realizadas en 2005, aquéllas que tienen una implicación total o parcial con el medio ambiente ascienden a los 4,8 millones de euros. Este esfuerzo se ha desarrollado fundamentalmente en los campos de mejora de la calidad del vertido, minimización de emisiones atmosféricas, gestión de residuos, etc., y han permitido obtener excelentes resultados en las auditorías externas de AENOR (Norma ISO 14001), auditorías de clientes, inspecciones de la Administración, etc.

Entre las numerosas acciones realizadas, se pueden citar el nuevo decantador de agua de la fábrica de Toro; la impermeabilización de las balsas de decantación, extracción y conducción de gases de zona *pellets* a lavadero de gases y la nueva red de alcantarillado interior de La Bañeza; los nuevos pedreros en el lavadero de remolacha en Guadalacín y los nuevos aireadores en la balsa de decantación de Guadalete. Además, en todas las fábricas de la división se han instalado equipos para el control de las emisiones de gases de efecto invernadero.





INVESTIGACIÓN PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE.

A lo largo del año 2005, Puleva Biotech S.A. ha continuado con su política de protección medioambiental mediante la gestión y retirada selectiva de los residuos generados tanto en las actividades realizadas en sus laboratorios como en la producción industrial de ingredientes funcionales.

A inicios del pasado año, y como consecuencia del incremento significativo de la producción de aceites Omega-3, Puleva Biotech procedió a tramitar su alta como productor industrial de residuos, presentando un plan de gestión de los residuos originados como consecuencia de esta actividad.

Paralelamente, se ha trabajado en la reducción del volumen de residuos, tanto en el proceso industrial como en las actividades de I+D+i. En esta línea cabe destacar los avances en materia de eliminación de envases para transporte de aceites crudos (aprovisionamiento en cisternas) y la reducción significativa de subproductos en los procesos de purificación del aceite Omega-3.

En las actividades de producción de microorganismos probióticos de leche materna (“Hereditum”), que se han iniciado durante el pasado año, se ha diseñado un procedimiento de inactivación de residuos biológicos derivados de este proceso.



COMPROMISO CON LA SOCIEDAD: GOBIERNO CORPORATIVO

Ebro Puleva continúa a la vanguardia en materia de Gobierno Corporativo, en coherencia con las exigencias legales y con las demandas de transparencia y rigor que en los últimos años se vienen demandando por parte de la sociedad y de las autoridades reguladoras.

Desde el ingreso de España en la Comunidad Europea en 1986, han sido varias las reformas legales que se han ido sucediendo en nuestro derecho de sociedades anónimas en general y respecto de las sociedades cotizadas en particular, constituyendo hoy el marco jurídico al que se sujetan las entidades emisoras de valores cotizados un factor competitivo de enorme importancia, en cuanto analizado y valorado por los mercados e inversores en general como elemento determinante del grado de confianza del propio mercado en las sociedades emisoras. En este contexto se sitúan, complementariamente a las reformas legales, las distintas iniciativas que en los últimos años se han ido sucediendo en el ámbito de la autorregulación de las sociedades cotizadas con base en la libertad estatutaria y en la facultad de autoorganización que nuestro ordenamiento jurídico permite en materia de estructura de gobierno de dichas entidades. Se formularon así las recomendaciones contenidas en el Código Olivencia (1998) y el Código Aldama (2003) que vinieron a superponerse al marco normativo actualizado por la novedades que en su día introdujeron la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero, la Ley 26/2003, de 17 de julio, sobre transparencia de las sociedades cotizadas, y la Orden ECO/3722/2003, de 26 de diciembre, sobre el informe anual de gobierno corporativo y otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas.

A la vanguardia en materia
de Gobierno Corporativo



Ebro Puleva ya se anticipó en buena medida a estas prescripciones legales y en la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2003 se aprobó un Reglamento sobre la organización y funcionamiento de dicho órgano social y se modificaron diversos preceptos de los Estatutos Sociales para adaptarlos a las reformas legislativas aprobadas o en curso de aprobarse, en la línea de las recomendaciones del Informe Aldama. En el mismo sentido y antes de que tuviera carácter obligatorio, el Consejo de Administración aprobó ya un Informe Anual sobre Gobierno Corporativo, el correspondiente al ejercicio 2002, que incluyó información de la compañía en diversos apartados: estructura accionarial y relaciones con accionistas significativos, Junta General de Accionistas, Consejo de Administración y transparencia. El Informe Anual sobre Gobierno Corporativo referido al ejercicio 2005 y que fue aprobado por el Consejo de Administración en su sesión de 23 de febrero de 2006 es, pues, el cuarto aprobado por la compañía, y se ajusta en su contenido y estructura a lo previsto en la Circular 1/2004, de 17 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los últimos tiempos han traído novedades importantes en materias que afectan a las sociedades anónimas cotizadas; entre ellas algunas se refieren al buen gobierno corporativo. La Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, ha introducido diversas modificaciones en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. También son destacables la Orden EHA 3050/2004, de 15 de septiembre, relativa a la información sobre las operaciones vinculadas que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales, y el Real Decreto 1333//2005, de 11 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de abuso de mercado.

Ebro Puleva se anticipa en la aplicación de muchas de las recomendaciones del nuevo Código del Buen Gobierno

Por otro lado, las últimas tendencias en materia de gobierno corporativo se recogen en el Proyecto de Código Unificado de Recomendaciones sobre Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas. Aunque dicho proyecto está todavía en fase de borrador en el momento de editarse el presente informe anual, la cercanía de su aprobación definitiva aconseja modificar algunos preceptos de la normativa interna de la compañía para su adecuación parcial a estas recomendaciones. En este contexto se enmarcan las propuestas que aprobó el Consejo de Administración de Ebro Puleva en su sesión de 23 de febrero de 2006, para su elevación a la Junta General de Accionistas, de modificación de los Estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta General, así como las reformas introducidas en el Reglamento del Consejo de Administración y en el Reglamento Interno de Conducta en materias relativas a los Mercados de Valores. Como principales novedades que se propone introducir en materia de buen gobierno corporativo cabe destacar las siguientes:

- * Reducción en la horquilla del número mínimo y máximo de Consejeros, que quedará situada entre siete y quince miembros (hasta ahora se situaba entre nueve y veintiuno).
- * Se establece, para el caso de que el Presidente sea el primer ejecutivo de la sociedad, la figura de un Vicepresidente elegido de entre los Consejeros externos y que tendrá por misión ejercer el oportuno contrapeso para evitar la excesiva concentración de poder en la persona del Presidente del Consejo.
- * Se elimina la incompatibilidad para ser Consejero por cumplir la edad de setenta años, ya que ni el Código Aldama ni el actual borrador de Proyecto de Código Unificado de Recomendaciones sobre Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas establecen recomendación alguna sobre la conveniencia de limitar la edad máxima de los Consejeros, lo que se une al hecho de que en ocasiones es conveniente u oportuno contar en el Consejo con miembros que por su amplia experiencia pueden superar dicha edad.

Con estas novedades, Ebro Puleva sigue manifestando su compromiso de situarse a la vanguardia de las últimas tendencias en materia de buen gobierno corporativo.